

Gerona, viernes 23 de agosto de 1895.

NÚMEROS SUELTOS  
25 céntimos.

N.º 5.653

## ENCICLOPEDIA DEL PUEBLO

XVII.

## El calor y la criminalidad.

Suponemos á nuestros lectores enterados de la gran suma de crímenes y suicidios que durante estos días vienen cometiéndose en Madrid, y habiendo caído en nuestras manos una estadística criminal, hemos podido observar un hecho que es demostrativo de las influencias que el medio ambiente y la temperatura producen en el espíritu de la criminalidad. Hemos pues, observado por ser un hecho de cuya existencia no puede dudarse, que abundan más los delitos contra las personas en el verano y, por el contrario, en el invierno son más frecuentes los atentados contra la propiedad bajo las formas de robo, hurto, etc., etc.

La nueva ciencia penal, cuyos horizontes van ensanchándose de día en día, ha llegado á aquilatar, si no del todo y en absoluto, por lo menos relativamente, la serie de causas y concusas que determinan la producción y génesis del delito. Este comienza siempre allí donde hay una determinación de la voluntad que es contraria al derecho establecido y al orden general existente de las cosas, y termina desde el momento en que se han ejecutado hechos sensibles y exteriores donde ha encarnado la intención del agente: entre el comienzo y el fin del delito que, como vemos, está compuesto de un elemento físico y otro espiritual, hay una serie intermedia de grados que no vamos á apreciar en su total desarrollo, sino en aquel punto bajo el cual aparezcan como datos convenientes para nuestro ligero examen.

Nace el delito, como hemos dicho, en la voluntad y es hijo de la deliberación y de la meditación, pero aunque la voluntad del hombre es libre, no por eso deja de hallarse sujeta á las influencias del ambiente físico y á la constitución individual de cada uno; prueba de esto la tenemos en que los meridionales se distinguen por su mayor desarrollo de la imaginación, y los del Norte por un espíritu más inteligente y reflexivo; pues bien: de aquí resultará que mientras los primeros sean menos serenos y, por tanto, en teoría menos responsables, los segundos acusarán una mayor perversidad moral, porque el freno de la inteligencia debe ser un impedimento puesto á los excesos de la voluntad y á las tentaciones del deseo.

De aquí vemos que la diferencia de temperamento es un factor, si no el único ni el más importante acaso, un factor que al fin y al cabo debe tenerse en cuenta para que racionalmente nos expliquemos el por qué de ciertos fenómenos que ante nuestra vista se desarrollan. Es innegable que la influencia del calor es beneficiosa para el ser; parece que le da más vida, pone más elásticos sus tegidos, dilata más por ley física los órganos sensitivos y, en suma, puede decirse que la vida es más abierta y más dada á influencias; claro es que si el calor es excesivo, los efectos tienen que ser perniciosos. En correspondencia con esta transformación física tiene que ocurrir, aunque en menor escala, un ligero cambio moral, y en el calor es indudable que la imaginación, la fantasía alcanza un mayor desarrollo; en suma, nos hacemos más sensibles. En tales condiciones, el organismo se encuentra en momentos más apropiados para todo aquello que sea manifestación de movimiento y de vida; hay más actividad física y menos espiritual; la gente dice á su modo vulgar, que la sangre se enarrece y de aquí el predominio de los delitos de fuerza y la comisión de los crímenes contra las personas, sobre los cometidos contra la propiedad.

A mayor abundamiento, en el verano hay más producción de frutos y de alimentos que en el invierno; la clase pobre encuentra algún mayor desahogo, porque la baratura de ciertas cosas le permite comerlas con relativa abundancia y no siente tanto el agujón del hambre como en el invierno, época en que, para los que pertenecen á esa clase, el problema de la vida es más difícil; por eso atentan contra las cosas, ó también contra las personas si encuentran resistencias.

Los delitos de fuerza suponen casi siempre menos perversidad criminal que los delitos contra la propiedad; el robo y el hurto y más aún la estafa y el engaño, con hijos de la premeditación, de una voluntad manifiestamente opuesta á los intereses del prójimo; en cambio, el homicidio, las lesiones, etc., descartando el asesinato, la mayoría de las ocasiones obedecen á las circunstancias del momento, á las condiciones en que se colocan los hombres, á su educación, medio social en que viven, etcétera; y como esta influencia del medio ambiente es más fácil de ser sentida por aquellos que, teniendo poca ilustración, carecen también de medios interiores para resistirla, de aquí que examinado cada delito en concreto y en sus causas profundas, hay que apreciar una porción de datos y circunstancias.

Parece que con esta teoría puede llegar á la irresponsabilidad; porque si el delinquiente es víctima de las influencias fisioco-sociales que no puede contrarrestar, lógico sería no atribuirle responsabilidad alguna; pero nada de esto acontece, por la sencilla razón de que la voluntad pudo rechazar esas influencias; hasta tal punto que lo excepcional es que la admite; comparece el número de personas que durante su vida no han tenido que rozarse con los tribunales por haber cometido hechos punibles, con el número de los que son castigados, y veremos que el de los primeros es infinitamente superior al de los segundos; y aún dentro de aquéllos hay una porción de individuos que, delinquieron una vez, pero que no han reincidido; en cambio, el número de reincidentes, que son los verdaderamente avenidos al crimen, es pequeñísimo en comparación con los habitantes de un pueblo cualquiera. Esto indica que la vida normal del hombre no es la criminalidad ni mucho menos, y las influencias, sobre todo las del clima, son iguales para unos que para otros. Pero como la tendencia al crimen es algo anormal que debe estudiarse en todos sus aspectos para aplicar mejor el remedio, hemos bosquejado en este artículo cuanto llevamos dicho, considerando el clima, no como una causa, pero si como un factor que en la génesis del delito influye.

El por si solo nada es y nada representa; más valeán aún las influencias sociales y la mayor ó menor instrucción que arguyen voluntad, educada ó no, respectivamente, pero en el carácter complejo del delito cabe considerar toda una serie de elementos y de datos diferentes.

V. R.O.

Agosto de 1895.

## Comentarios

En Valencia, por lo visto, los republicanos revolucionarios se han propuesto que el gobierno les siente las costuras, y lo van á conseguir á poco que se descuiden.

Pruebas de que por bajo mano trabajan todo lo que pueden, aunque gracias á Dios pueden poco, para dificultar la marcha ordenada de los negocios públicos y la labor del gobierno, son los nuevos rumores de alteración del orden público que han obligado á tomar precauciones.

Y lo pretenden cuando España está haciendo sacrificios en hombres y en dinero

para vencer la insurrección filibusta en la gran Antilla.

Y esto lo hacen cuando España se encuentra comprometida en una guerra, en la que corre peligro el honor de nuestra bandera y la integridad del territorio.

Esa gente no duda en aprovecharse de los males de la patria en provecho propio.

Su modo de proceder en las actuales circunstancias les hace acreedores al desprecio con que la nación entera contempla sus *hazañas*.

Se han vendido acaso á los filibusteros?

Pues vayanse á la manigua.

Antes de la concentración de los reservistas en Valencia, ya corría el rumor de próximos disturbios.

Cuando la dicha concentración de los reservistas en Valencia grupos de paisanos los incitaban á la rebelión, pero los reservistas no les hicieron caso.

Luego el telégrafo nos anuncia el aborto de Chovar, cuya partida republicana alzada en armas, no encontró eco en ninguna parte y se disgregó aun no supo que la perseguía una pareja de la guardia civil.

Ahora vuélvese á hablar de cercanos desórdenes en la ciudad del Cid, que parece tenían que iniciarse el pasado miércoles.

Se conoce que hay quienes trabajan la cosa, pero que no pasan adelante por el vacío de que se ven rodeados.

El gobierno debe mostrarse inflexible con esos malos hijos de la patria.

Y al que se escrulla un poco, al que en algo se desliza, que reciba pronto y energico castigo de que es acreedor por su acción incalificable.

Leemos:

De los astilleros gaditanos de Vea Murguía estarán listas el viernes para la entrega dos cañoneras, en vez de una á que estaba comprometida la casa por la contrata.

Antes también del tiempo convenido, se hará la entrega de las restantes cañoneras.

Merece plácemes la casa Vea Murguía por su conducta.

Pronto tendremos en Cuba los suficientes barcos para guardar las costas.

La huelga de Alcoy continua en el mismo estado.

Hasta cuando?

En Casaliche (Sevilla) se amotinó parte de la población contra el ayuntamiento. Y luego aquel ayuntamiento continuará llamándose corporación popular.

Muley Araaf ha sido robado á dos jardines de Melilla.

Si vuelve, pues, á Melilla para protegernos de los desmanes de los moros, se le podrá preguntar:

Yá V. quien lo proteje?

Los rifeños ilegan á ofrecer cuarenta duros por un millar de cartuchos.

Les deben faltar municiones para... correr la pólvora.

Dícese que las autoridades han tomado sus medidas para impedir la entrada de municiones en el Riff.

Pero ya verán Vds. como entran.

Mientras sean bien pagadas....

Dicen los telegramas:

Lo dicho por el ministro de la Guerra acerca de la trata de blancos, que se hace con el alistamiento de voluntarios para Cuba, parece que se traduce en la instrucción de un proceso criminal.

Se me dice que está ya nombrado el juez militar que instruye la sumaria contra los negociantes desalmados que explotan á los infelices al alistarlos como voluntarios.

Este es el sistema.

Bien por el general Azcárraga!

## Anuncio

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cént.—En la 4.ª, 25 y á los suscriptores 12 cént.—Anuncios mortuorios en la 1.ª página, desde cinco pesetas 20 cént. en adelante.—C. muni-ados y remitidos de 1.º a 5 pesos la línea al inicio de la Administración.

Correspondencia en París para anuncios y reclamos. A LORETE, 61, Rue Caumartin.

## Desde Madrid

En el edificio llamado *Forster Hall* y que existe en la calle 25, sexta avenida de Nueva York, actúa públicamente la delegación del llamado «partido revolucionario cubano» sin que sus operaciones se realicen en la sombra y el misterio, sino en medio y por medio de la más estruendosa publicidad. En uno de los balcones del *Forster Hall* ondea el pabellón de la república de Cuba.

Así dice que ocurre un diario madrileño. ¿No tiene España un representante en Nueva York, y este representante no habrá dado al ministro noticia de lo que dice el diario á que hacemos referencia? Si lo que se dice es cierto y la noticia no se sabe oficialmente en el ministerio de Estado, ¿cómo el diplomático que nos representa en Nueva York sigue en su puesto sin ser relevado?

Y si el señor duque de Tetuán sabé la pública existencia de la delegación del partido revolucionario cubano, ¿permanece quieto sin reclamar al gobierno de los Estados Unidos la desaparición de ese centro?

Desde fuere cada uno vé las cosas como puede y las juzga como cree prudente, pero no quiere decir esto que la prudencia sea verdadera.

Nosotros pensamos que la delegación de los filibusteros se sabe aquí en el ministerio de Estado que existe, y dada la política ambigua del gobierno norteamericano, no se reclama que aquella delegación desaparezca, porque siempre es bueno ver claramente cuantas maniobras realice el enemigo. Exigida esa supresión, no había de concederse más que en apariencia; la delegación seguiría funcionando en secreto para nosotros y no podrían observarse sus trabajos.

De modo que por esto, no censuras, sino pláclemes merece el señor duque de Tetuán y el gobierno español todo.

Si ese centro de que se habla existe, y si no reclama España contra él á los Estados Unidos, ¿debe censurarse al gobierno español que vemos á todas horas está haciendo lo que más conviene al término de la guerra? Bueno es advertir, por si acaso, pero no censurar sistemáticamente, porque esto sería decir que nosotros, los que disfrutamos de él, no sabemos apreciar el valor de nuestro gobierno, mientras que las naciones todas europeas le estiman en cuanto vale. Que no se diga eso de nosotros, porque no nos favorece que solo España censure á su ministerio cuando toda Europa le aplaude y admira su gestión en lo que se refiere á la campaña de Cuba!

Antes, y al comienzo la insurrección, España mirábese por los extranjeros como un país que nada podría hacer en caso de guerra. Hoy es respetada, y admirada, porque nuestro gobierno ha procedido de modo, que tal llegase á suceder. Censurémosle, y el calificativo que habrá de aplicársenos no será muy favorable ni habrá de agradarnos mucho.

Con la existencia de esa delegación filibusta de que se habla, con la ayuda que á los insurrectos se otorga; con todo cuánto ahora se juzgue aquí perjudicial para nosotros, no pasa dia sin que personas que vienen de Cuba digan que España sofocará en breve la insurrección, asegurando algunos, entre ellos el general Salcedo y el que hoy dirige las operaciones; que para el mes de abril podrán ya regresar á la península algunos de los soldados que España ha puesto en la gran Antilla con una prontitud pasmosa.

Todavía mandará algunos más hasta completar la cifra de 100.000 hombres y con ellos, y el plan de operaciones que se ha de poner en práctica así que cese el periodo de las lluvias, no quedarán á los separatistas esperanza de realizar otra intentona. Así lo dice el general Salcedo y no creemos que tenga interés en decir la verdad.

Es verdaderamente raro que un militar aplauda la conducta de un superior (así lo hemos observado muchas veces); el inferior suele censurar siempre, no sabemos si con razón ó por aquello de que el que está abajo cree estarlo injustamente como injustamente piensa que subió el que está arriba; pero en esta ocasión, muy pocos son los militares que no admiran la pericia del general Martínez Campos, sobre todo los que vienen del teatro

de la guerra. En el extranjero ocurre lo propio. País hay donde existe un verdadero interés por el triunfo de los insurrectos y, sin embargo, con delegaciones filibusteras en los Estados Unidos, con protección los separatistas, con todo quanto se quiera, el triunfo se le atribuye a España y se aplaude a nuestros gobernantes.

No nos distinguimos nosotros, si no es como ya hoy nos distinguimos ante la Europa por lo que en Cuba se está haciendo, y dejemos al gobierno que prosiga como va. El está perfectamente informado de lo que ocurre en Cuba; él sabe que lo que ahora sucede es consecuencia de un entuerto anterior; no ignora tampoco que un espíritu de humanidad exageradamente entendida para los negros, ha influido muy mucho en esta insurrección y él sabrá también arreglar en breve lo que ahora está desarreglado, teniendo presente lo que demanda el interés general y no dejándose influir por el interés particular, que es el que más ruido suele hacer en España para sacar el mejor partido de todas las cosas.

Carmón.

20 de agosto de 1893.

## REVISTA DE TEATROS

VIII.

### La educación artística

Señaladas en la revista anterior las deficiencias que, en nuestro sentir, notábamos en las condiciones artísticas de nuestros actores, lógico parece que indiquemos los medios de supirlas; o lo que es igual, que se determine cuál debe ser la norma de la educación a que deben ajustarse los que al teatro se dediquen.

Parce a primera vista, que requiriendo la escena ante todo y sobre todo la inspiración, de la misma suerte que la necesita el poeta el cual nunca hará versos por estudiar la retórica sino porque el námen le inspire, no es necesario marcar grandes reglas de cultura artística, cuando todo ha quedado entregado a las condiciones del individuo. Sin embargo, es posible señalar algo en esta materia, teniendo en cuenta la naturaleza propia del teatro, la finalidad que persigue y lo importante que para el público es la buena interpretación de un determinado personaje.

No siempre las obras destinadas al teatro han de versar sobre asuntos contemporáneos, sino que se basan también en hechos históricos, y cuando no, la época en que las mismas se desarrollan es ya pasada; pues bien: aunque los autores caigan en este punto de señalar los detalles de la escena, se hace preciso que el actor tenga conocimiento de la historia para penetrarse de las ideas, sentimientos, modo de pensar, carácter, en una palabra, del papel que tiene que representar. Y como la mimética tiene y ocupa un lugar importísimo en la escena, los gestos, los ademanes y el modo exterior de ser deben acomodarse al aire de la época. Hoy no existe el carácter guerrero como se desarrollaba en siglos pasados la historia; hoy tampoco existen aquellas creaciones amorosas que los lances de capa y espada han perpetuado en la leyenda y en el teatro y por esta causa, y con mayor motivo por no ser actual, el actor debe poseicionarse de la época, conocer, en suma, la historia de la literatura de la misma, para poder apreciar el carácter de la obra que representa.

En las obras actuales, el actor necesita ante todo un profundo y perspicaz espíritu de observación, dotado de análisis para que pueda con entera facilidad apropiarse los elementos de la vida social y la manera exterior como la misma se desarrolla; y si bien la inspiración ayuda en mucho para conseguirlo, el estudio perfecciona y pulsa los detalles, y ensancha los límites de aquella. La razón de que esto sea así es muy sencilla, porque como las obras teatrales no tienen su completo valor sino en cuanto se representan, y leidas pierden la mitad de su belleza, es lógico que para exteriorizar una cosa y acomodarla a una realidad pensada y sonada por el poeta, necesite un espíritu de comprensión grande, que no pierda ningún detalle y que ante todo observe la vida real.

Por otra parte, las obras que han de representarse, como manifestación de la vida en acción, tratan de asuntos varios y abarcan los ramos todos de la actividad humana. En la escena, lo mismo puede salir el sábio discurriendo con la filosofía y pensando científicamente en hallar nuevas soluciones para los estudios, que desenvuelve, que el representante de la última clase social, falso de instrucción, más apegado a lo tradicional que a lo nuevo, y entre uno y otro extremo caben muchos matices y términos medios, de los cuales el actor tiene que darse exacta cuenta. Por consiguiente, el llamado *estudio del papel*, supone y encierra dentro de sí una porción de conocimientos derivados, tanto de la historia como de la sociedad en que

se vive y procedentes, en suma, de la observación.

Y esta suma de conocimientos es tanto más indispensable, cuanto que en los tiempos actuales lo que todo el mundo desea es la naturalidad sin vanas y ridículas afectaciones que, si por un momento deslumbran, a poco que se analicen se comprende la falta de que adoececen.

En estas condiciones, el actor habrá hecho la creación de un tipo; habrá puesto por obra y en la realidad el pensamiento del poeta y con mayor facilidad y energía habrá también presentado al público el carácter del personaje de que dependa el éxito de la obra literaria. No todos los actores reúnen hoy, por desgracia, estas condiciones, pero lo cierto es que no tienen ellos la culpa en absoluto, sino el público que, más amigo de la afectación que del fondo, más partidario de lo exterior que de aplaudir al talento, da carta de naturaleza en el campo de la escena a quien no reúne las condiciones que la sana crítica demanda. Si aconteciese lo contrario, los actores tendrían más cuidado en presentarse en la escena, temerían más un fallo porque no ignorarían que venía dictado por buenos jueces y no estudiarián, como hoy, lo rudimentario para salir del paso, como vulgarmente se dice. El teatro adelantaría más; los autores encontrarían mayor garantía en la interpretación de sus pensamientos, y el público sería mejor crítico que hoy es.

Victor.

## Lo de Cuba

### Noticias del 22

#### Guías del general Salcedo

En Santiago de Cuba se ha formado una compañía de voluntarios que se denominará «Guías del general Salcedo», de la cual ha sido nombrado capitán el señor don Juan Francisco Ramos, presidente de la audiencia, cuyos años no le impiden demostrar las energías y la actividad que se necesita para mandar fuerza armada.

Pertenecen a la compañía varios magistrados, empleados civiles, personal de la sucursal del banco español, y otras personas serias y respetables, como lo son algunos miembros de la directiva del casino y el diputado a Cortes señor Santos Eca.

Los «Guías del general Salcedo» constituirán una especie de reserva, y prestarán el servicio de esta clase, en los casos en que sean necesarios.

Oficial.

En un nuevo despacho del general Arderius, da cuenta de varios encuentros de escasa importancia.

La columna Palanca ha tenido un encuentro al norte de Sancti Spíritu con las de Roloff y Serafín Sánchez a las que causó más de sesenta bajas.

Esas partidas penetraron en la provincia de Puerto Príncipe.

El coronel Oliver libró un combate en las cercanías de Rojas (Remedios), haciendo bastantes bajas al enemigo.

Los operarios del ingenio Ramona sostuvieron un fuego que causó también muchas bajas al enemigo, teniendo ellos un muerto y cuatro heridos.

El coronel Santander y los comandantes Palanca y Alonso se han encontrando varias veces con la partida de Serafín Sánchez del 12 al 15 del corriente.

En estos encuentros la partida insurreccional tuvo 60 bajas y se le mataron 20 caballos.

Los nuestros tuvieron dos muertos y ocho heridos.

### Cabecilla fusilado

En el ministerio de la Guerra se ha dicho que había noticia de haber sido puesto en capilla el cabecilla Múgica, condenado a muerte en Consejo de guerra.

En otro despacho de la Habana se dice que la sentencia ha sido ejecutada.

### No hay misión Salcedo

Llegó de la Coruña el general Salcedo. Había de ver al ministro de la Guerra pero ha quedado aplazada la conferencia.

Probablemente por las indicaciones de la prensa, el gobierno quiso saber a qué atenerse sobre la misión reservada que el general Salcedo se atribuyó ante varios periodistas en la Coruña.

De esto habrá resultado el despacho telegráfico que en San Sebastián ha recibido el ministro de Estado, de jornada cer-

ca de la reina, en el cual le dice el general Martínez Campos que no trae el general Salcedo ninguna misión especial.

### Sanidad

El general Martínez Campos ha tenido una conferencia telegráfica con el gobierno, repitiendo en ella la necesidad de médicos y material de sanidad.

El general en jefe se está ocupando ahora en mejorar la organización de los servicios sanitarios.

En cuanto a médicos, se dispone el pase a Cuba de varios de ellos, que serán elegidos por sorteo el lunes en el ministerio de la Guerra.

Se sortearán de las clases de médicos mayores, primeros y segundos.

Se han sorteado ayudantes segundos sanitarios, correspondiendo marchar a Cuba a don Priesco Sudeña y a don Antonio García Torres.

### Maximo Gómez

Han corrido rumores, sin ninguna comprobación fehaciente, de que el jefe de los insurrectos cubanos, Maximo Gómez, está en Santo Domingo, su país, alistando gente y acoplando municiones y armas para una nueva expedición a Cuba.

### Los refuerzos

En Cádiz ha embarcado el 11.º batallón de artillería.

Oyó misa en la iglesia del Carmen, y fué acompañado hasta el vapor por una multitud entusiasta.

La tropa demuestra excelente espíritu.

Se anuncia que durante el mes de noviembre embarcarán para Cuba 25.000 hombres.

Antes se organizará un cuerpo de 8.000 soldados, dispuesto a marchar inmediatamente en caso de que se necesite.

Se anuncia también que para las operaciones decisivas de otoño irán a incorporarse en el ejército de Cuba jefes de alta graduación.

### Cruces

Es ya un hecho la concesión de cruces del mérito militar pensionadas, a los soldados que se han distinguido en la campaña.

## NOTICIAS

Antes de anoche, a última hora y en *petit comité*, en el salón del café de Vilavimovas ocasión de oír al por todos conocido notabilísimo guitarrista don Juan Pont. Nos dejó admirados su hábil manera de ejecutar: el señor Pont arranca á la guitarra unas notas tan hermosas, que obsesionan.

El aplaudido guitarrista de que hablamos, se encuentra en esta ciudad con objeto de descansar en compañía de sus muchos amigos que aquí tiene, y antes de ayer, a instancia de los que a última hora de la noche nos encontrábamos en aquel café, ejecutó en su magnífico instrumento unas cuantas piezas musicales de verdadero mérito que fueron aplaudidas todas con entusiasmo. De entre ellas, el miserere de «El Trovatore», un *pot-pourri* de aires nacionales, unas malagueñas y una preciosísima marcha de tambores le valieron otras tantas ovaciones.

No es extraño que el señor Pont haya alcanzado —como se nos ha dicho— tantos éxitos en Londres, París y algunas ciudades de América, porque cuantos tuvimos la suerte de encontrarnos en aquella sesión de música *di cámara*, celebramos el mérito grande del artista y encontramos azas corta la velada.

De Tánger telegrafían que a dos jornadas de Melilla, unos mercaderes han robado a la expedición del príncipe Muley Araaf.

Unos rifenes pagaban hasta cuarenta duros por un millar de cartuchos.

Las autoridades han dispuesto la más rigurosa vigilancia, a fin de impedir la entrada de municiones.

Un rifeno ha ido expresamente a Gibraltar para adquirir municiones, y creéese que conseguirá hacer llegar algunas partidas a las kabilas de que es enviado.

— El sobrestante segundo de obras públicas afecto a esta provincia don Modesto Vilanova, ha sido ascendido a sobrestante primero.

Nos quejábamos hace dos ó tres días del número grande de vehículos que van por esas carreteras de Dios sin el correspondiente farol encendido exponiendo y exponiéndose á una desgracia, y hemos con pena visto que no ha sido corregida esta infracción del reglamento de policía de carreteras, cosa que estraímos, acostumbrados como estábamos á ver bastante rigor por parte del gobierno civil en la corrección de esta clase de abusos.

De nuevo hacemos constar que los abusos los presenciamos á diario nosotros y de nuevo clamamos por que sean castigados, haciendo constar esta vez, en honor a aquél benemérito cuerpo, que hemos tenido ocasión de comprobar que á pesar de que ciertas denuncias no encuentran eco, sigue haciéndolas como antes la guardia civil de la provincia.

En Valencia, las autoridades temían un alzamiento para antes de ayer, pues casi se lo habían dado por seguro unos confiados.

Parece que algo se tramaba, y no hay otra explicación para el acuartelamiento de las tropas que dispuso la autoridad militar.

La intentona ha fracasado, si la hubo, porque la ciudad estuvo aparentemente tranquila.

El caso es que las autoridades adoptaron precauciones extremadas. Valencia parecía amenazada de un sitio, guardada por retenes y recorrida por patrullas.

Las últimas noticias son de que la alarma se ha desvanecido por completo.

— Ha dimитido el cargo de concejal del ayuntamiento de San Pedro Pescador por haber sido elegido juez municipal de aquel pueblo, don José Pagés.

— El ministro de Fomento proyecta reformar el cuerpo de ingenieros agrónomos con el objeto de mejorar la situación del personal.

— Ha llegado ya a Madrid, según vamos en un periódico, nuestro muy estimado amigo el excelentísimo señor don Juan Salcedo y Mantilla de los Ríos, general de división con destino en la isla de Cuba y que, en uso de una licencia de dos meses para la península, desembarcó hace tres días en la Coruña.

Celebramos su feliz llegada á la corte.

— Por acuerdo de la comisión provincial y ayuntamiento, va a procederse al blanqueo general del edificio de la cárcel.

— A instancia del comandante general en jefe de este cuerpo de ejército y, como premio á su recomendable conducta, el ministro de la Guerra ha dispuesto por real orden, que el reservista afecto al regimiento reserva del Tossalón que está en esta plaza, José Roura Presas que no quiso tomar parte en la algarada promovida en Mataró por sus compañeros el dia 11 del corriente, regrese á su casa con licencia.

— Ha quedado hecho por los vecinos de las ramblas y aprobado por el alcalde, el nombramiento de vigilante nocturno de aquella vía á favor de don Baudilio Gilbert.

— Hoy se celebrará en esta audiencia provincial el juicio oral de la causa criminal que, procedente del juzgado de primera instancia de La Bisbal, se sigue por el delito de hurto contra Juan Costany Bonany, al que defendrá en el acto del juicio el abogado de este colegio don Hortensio Bajandas y representará el procurador don Juan Ribas. De la causa es ponente el magistrado don Vicente Sangenis.

— En su sesión del 19 del corriente, la comisión provincial dejó aprobadas las cuentas de bagajes de los pueblos siguientes: Las Planas, San Juan de las Abadesas, Ripoll, Gerona, Alp, La Junquera, Camprodón, Hostalrich, Palafrugell, Tossa, Esponja, Bascara, Planolas, Anglés, Palamós, Flàssà, Ribas, Ridaura y Massanet de Cabrenys.

— Ayer tarde salió para Barcelona acompañado de su hijo, nuestro distinguido amigo el digno coronel del regimiento infantaria de Guipúzcoa de guarnición en esta plaza don Francisco Anchorena. Durante su ausencia, estará encargado del mando de dicho regimiento el ilustrado

teniente coronel del mismo don Ernesto de Lera.

— De «exitazo estupendo» califican los periódicos de Barcelona el estreno en el teatro Tívoli de la hermosa ópera de Bretón y Feliu y Codina «La Dolores», sobre todo en los actos primero y último; en aquél, la célebre jota, y en éste el dúo, provocaron tempestades de entusiasmo que se repitieron y proporcionaron grandes ovaciones al maestro Bretón, precioso autor de la obra musical.

La jota es un prodigo de habilidad de instrumentación y de conocimiento efectista de la mejor ley—añaden—y el dúo es una pieza pasional que levanta el público en masa.

La introducción del tercer acto—siguen diciendo nuestros colegas—la letanía con que éste comienza y la rómanza, es de lo mas inspirado del autor de la que reputamos la primera ópera española.

En la ejecución se distinguieron señaladamente la señora Montilla y los señores Simonetti y Alcántara. El señor Feliu y Codina, autor del célebre drama que ha servido de base á la obra, fué tambien objeto de las mayores ovaciones.

A la salida del teatro el maestro, rodeado de inmensa muchedumbre que le acompañaba, se dirigió al hotel Continental, precedido de una orquesta y á la luz de varias antorchas.

— El bibliotecario de esta provincia don Manuel Ramos, ha sido trasladado á Barcelona á propuesta de la junta facultativa del cuerpo. Hacia un año próximamente que había tomado posesión, en cuyo tiempo se dedicó con asiduidad y con método á poner en buen estado de colocación los libros, especialmente los manuscritos y otros de gran estima, algunos de los cuales había que tenerlos por olvidados, cuando se vé ya que ha de venir otra vacante que, por ciertos indicios, ha de ser más larga que las anteriores. Por este motivo de las vacantes y algunos más, no tiene la importancia que merece aquél establecimiento, uno de los que más favorecen á Gerona y su provincia. Aparte de esto, hemos de consignar que el joven señor Ramos merece aplauso de los lectores, por la eficacia y finos modales con que les ha atendido y á quien deseamos prosperidad en su carrera.

— Varios vecinos de las calles de Santa Eugenia y Barcelona, justamente alarmados por el extraordinario aumento que ha llegado á experimentar el lecho del río Güell, hasta el extremo de obstruir casi por completo los ojos del acueducto sobre el mismo, se han acercado á la alcaldía haciendo presente la amenaza que para aquella barriada encierra el peligroso estado del cauce del referido río durante la época de probables lluvias, próxima ya, y en su virtud la alcaldía ha llamado la atención del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia acerca de tan interesante particular.

Esperamos que por la jefatura se adoptarán las medidas que se juzguen convenientes para rebajar el citado lecho á su primitivo nivel.

— Aunque el sol ha brillado con todo su splendor en estos pasados días y no han habido esperanzas siquiera de lluvia, el calor se ha hecho mucho más soportable, gracias al airecillo fresco que ha soplando. Las noches de antes de ayer yayer fueron agradabilísimas y de madrugada llegó á sentirse fresco.

— Las fuertes ayeridas que en estos últimos días ha experimentado el río Ter no obstante la pertinaz sequía en el llano de Gerona y gran parte de su provincia, nos da a conocer que ha llovido copiosamente en la montaña, y nos advierte que no debemos estar desprevenidos para prever inundaciones posibles y de antes en esta capital tan temidas. No hay más que fijarse en lo que recientemente ha sucedido en Lérida, cuya ciudad se vió inundada de improviso sin estar para el caso en tan critica situación como la nuestra. Sin entrar en largas ni siquiera breves consideraciones, nos parece oportuno advertir, que si bien se ha procurado ir levantando el piso de las calles y plazas inmediatas al río Oyar, se ha descuidado rebajar el lecho de su cauce que cada vez va subiendo á efecto de la poca pendiente. No falta de entre los que vieron construir la fábrica «La Aurora» quien atribuya ese defecto al levantamiento de su presa; sea ó no cierto, parece que hay que remediarlo ahora ó cuando mejor convenga. Lo que si debería remediar desde luego, es el abuso de echar tanta basura desde las pálancas y mas aún los escombros de los edificios que

se derruyen para reconstruirlos, lo cual suele verse en detrimento de la buena policía de los ríos, por mas que sea menos incómodo que trasportar á distancia los materiales de obra vieja.

— Acompañado de su ayudante de servicio teniente coronel Mesa y sin previo aviso, antes de ayer á las 12 de la noche pasó una visita á los cuarteles, el digno gobernador militar de esta plaza general donde Mayorga.

Según nuestras noticias, la visita dejó satisfecho al general Queipo de Llano.

— Por el gobierno civil se encarga la busca y captura de Martín Plana y Juan Casals, soldados desertores y Francisco Gusi marino que faltó á presentación.

— Se ha recibido en este gobierno de provincia el título de maestra de primera enseñanza expedido por el ministerio de Fomento a favor de doña Francisca Bosch y Otter, natural de Rindeliots de la Selva.

— De *El Correo de Gerona*:

«El tren que a las 6.23 de la tarde, medianoche de Madrid, sale cada día de Barcelona para Arenys de Mar, los sábados continuará hasta Blanes por haber accedido la compañía á los ruegos formulados por los vecinos de los pueblos intermedios.»

— Por la guardia civil de Torroella de Montgrí han sido denunciados al juzgado municipal de dicho pueblo los vecinos del mismo, Ibo Fusté Martí, José Vilanova Boadella y Joaquina Piferrer, por hurto de fruta el primero, y por infracción de la ley de caza y pesca los dos últimos.

**AYUNTAMIENTO.** — Sesión de segunda convocatoria correspondiente al dia 21 de agosto.—Comenzó á las 9 y media de la noche, presidida por el alcalde accidental don Vicente Carreras y con asistencia de los señores Garriga, Liapart, Prats, Sabat, Cat, Ordeig y Boixa. — Quedó aprobada y firmada el acta de la sesión anterior. — Se otorgó el Teatro Principal a don Juan Llonch para que el dia 8 de septiembre próximo dé en él una función extraordinaria. — Se hizo el sorteo para cubrir varias vacantes en la junta municipal, resultando elegidos don Francisco Castañel, don José Martí, don Pedro Molgosa, don José Comalada, don Joaquín Antigas, don Francisco Boix y don Juan Adroher Caballer. — Acordóse pasar á la comisión de Hacienda la real orden del ministerio de la Gobernación que se refiere á aumento de socorros á los reservistas. — Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión.

**Boletín religioso:** Santos de hoy, San Felipe Benito confesor y San Cristóbal mártir. — Santos de mañana. — San Bartolomé apóstol y San Orien obispo. — Cuarenta horas: están en la iglesia del Hospicio.

Tipografía de LA LUCHA plaza del Grano 6.

## BANCO HISPANO COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba  
Decimonoveno sorteo de amortización

Con arreglo á lo dispuesto en el articulo 1º del real decreto de 27 de septiembre de 1890, tendrá lugar el decimonoveno sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión 1890, el dia 10 de septiembre á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este banco, también de Estudios número 1 principal.

Según dispone el citado artículo, solo entrarán en este sorteo los 825.000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 825.000 billetes hipotecarios en circulación, se dividirán para el acto del sorteo, en 8.250 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo doce bolas, en representación de las doce centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 825.000 colgados conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la real orden de 14 del actual, expedida por el ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se espondrán al público las 8.162 bolas sorteables, deducidas las 88 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo, ademas, la Comisión Ejecutiva, Director Gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un Notario, segun lo previene el referido Real Decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los BILLETES a que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público, para su comprobación, las bolas que saigan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1º de octubre próximo.

Barcelona 21 de agosto de 1890.—El secretario accidental, *Manuel García*.

Los comisionados en esta capital, *Ordeig y C.ª*

— 48 —

la promesa de obtener el consentimiento de este, de modo que Jorge estaba tranquilo por este lado. Mas un vivo sentimiento le atorazaba el corazón, aunque su rostro se manifestase sereno y risueño en presencia de Eugenia.

Cuando ésta se retiró, se dejó llevar de la amargura de sus pensamientos; comprendió todo lo que perdía sacrificando el placer de ver á la que amaba, y experimentó un momento de debilidad.

Más no fué sino un desaliento pasajero que no era hombre capaz de dejarse abatir, ni aun por el sacrificio de sus más caras aficiones, y la idea de llegar á ser el rival de su hermano no cabía en su corazón. Así es que cuando monsieur D'Arnay le llamó, ya estaba repuesto enteramente y en plena posesión de su habitual energía.

— Ya, Jorge, le dijo el bondadoso anciano, he cumplido mi palabra, tu padre presta su consentimiento á tu determinación.

— ¿Acaso está aquí?

— Sí, y te está esperando. ¿Has visto á Eugenia?

— Hace no más un instante que la he informado de mi resolución.

— Por supuesto, que sin los motivos...

— Nada sabe.

— Perfectamente: tú serás siempre lo que debes ser. Vamos á reunirnos con tu padre.

Juan Castelnau tendió los brazos á su hijo.

— Padre mío, ¿me perdonais el querer abandonaros?

— Jorge, tú eres un buen hijo, y tienes un corazón leal!

— Estoy contento y hasta orgulloso de ser tu padre!

— ¡Oh! padre querido.

— No te diré, hijo, que tanto tu madre como yo no sintamos que nos dejes, esto nunca te lo podrías figurar. Pero, sucede lo que quiera, colmas mi deseo entrando en el ser-

— Ya estareis contento, mi antiguo amigo, porque tenéis un soldado en la familia.

— No os dire, señor Arnay, que me sea grato ver partir á Gustavo, mas el padre debe en estos casos olvidarse de lo que es, para no ser más que francés.

— Gustavo progresará en la carrera de las armas, vendrá después de concluido su empeño, y Eugenia no será la última á celebrar su vuelta... Más aquí tiene á Jorge, que también se quiere marchar, y os pide vuestra venia para presentarse voluntario.

— Entonces nos quedamos solos Rosita y yo...

— Pues qué, ¿yo no soy nadie para vos, señor Castelnau?

— Ah, perdonad! ¡Dios me libre de pensar así! Sois tan bueno!

— Decid que desde que estoy en Pouilly hemos sido buenos amigos uno para otro, y esa es la verdad.

— Teneis razón.

— Pues bien, no quedareis solos, puesto que estamos aquí Eugenia y yo.

— Voy á deciros todo lo que pienso respecto á la resolución de Jorge.

— Hablad, pues.

— He querido dejar á mis hijos en completa libertad; mas os confieso que, á pesar del mal rato de la separación, me habría halagado ver tomar á los dos la misma resolución. La Francia ha menester de buenos soldados, porque la guerra, apenas sofocada por un lado, reaparece por otro, y mi pensamiento íntimo ha sido, es ver á mis hijos sirviendo á su patria.

— Con qué es decir que prestais vuestro consentimiento para la marcha de Jorge?

— Yo le bendigo con todo mi corazón. Se me había figu-

Sección comercial

VALORES DEL ESTADO	Contado	Fin mes	Próximo	OBLIGACIONES	Contado
Interior.	67 65			Almansa 5 por 100...	75 12
Exterior.	77 12			F. C. Francia 6 por 100...	92 00
Amortizable.	81 06			Id. id. 3 por 100...	52 00
Cubas, Emisión 1886.	102 12			Cédulas id. no hipotecadas 6 por 100...	87 00
Id. id. 1890.	89 75			Orenses 3 por 100...	28 75
ACCIONES				BOLSA DE MADRID.	
Banco Hispano Colonial.	00 00			BOLSAS EXTRANJERAS.	
F. C. Norte España.	32 05			Giros.	18 60
Id. Tarragona Barcelona y Francia.	18 10			París. Renta exterior.	64 68
Id. Medina, Zamora, Orense a Vigo.	07 95			Acciones F. C. Norte España	86 00
Oro				Londres. Renta Exterior.	29 95
Centenes Alfonso.	00 00			Billetes de Banco.	
Id. Isabel.	00 00			Ingleses.	00 00
Oncas.	00 00			Franceses.	00 00
Cuartos.	00 00			Italianos.	00 00
Oro Pequeño.	00 00			Suizos.	00 00
Aumento.					

Telegrama de la casa Quintana y Bassols.  
Ciudadanos, núm. 20; subida de San Martín, principal



PARA SER ELEGANTE.  
POR LA  
**DUQUESA LAUREANA.**

Segunda parte de Para ser amada, versión castellana de D. Eugenia de Ochoa. Un tomo en 12°, con cubiertas en dos colores.

Precios: En rústica, 3 pesetas en Madrid y 3'50 en provincias.—Encartonado á la Brada del 3'50 en Madrid y 4 en provincias.

Se encontrará en casa de los Editores, Bailly-Baillière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10 Madrid, y en todas las librerías de España y Ultramar.

La Moda Elegante Ilustrada.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos, hijo de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Pani, Paciano Torres y Martí y Gargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico, indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajar á la aguja, croché, tapicería en colores, novelas, crónicas, música, Bellas Artes, etc., etc.

— 46 —

rado que carecía de genio y afición á la milicia; pero veo que me he engañado.

— Jorge no tiene el valor bullicioso é incontinente de Gustavo; es verdad; pero en cambio, tiene el valor reflexivo y la calma que no hacen nada en balde; Jorge no se echará á cuerpo perdido en un peligro, sino que habrá calculado antes su extensión y consecuencia y el modo de salvar el peligro; soldado, será sumiso y obedecerá sin pestañear; jefe, sabrá mandar y al propio tiempo, ni molestará ni comprometerá inútilmente á sus subordinados... pero aquí en casa está, porque le he mandado que se quede á comer con nosotros.

— Pues qué, ¿os había hablado de sus designios?

— Ya se vé que sí, y también á vos los hubiese manifestado hace ya mucho tiempo, si no hubiera temido afiliarios.

— Oh! siempre hice justicia á su buen corazón.

Jorge se hallaba en un gabinete inmediato, que servía de cuarto de estudio á Eugenia, donde ella gustaba mas estar. Desde la ventana se veía el jardín, la pradería, los bosques, y pasaba allí una buena parte del día. El joven había entrado con la esperanza de verla, de comunicarla su resolución y de despedirse de ella.

Apenas habían pasado algunos minutos cuando entró la sobrina de Mr. D'Arnay, y al ver á Jorge de pie cerca de la ventana, le dijo:

— Sois vos, Jorge? No esperaba seguramente tener el gusto de encontraros aquí. ¿Ha venido Gustavo con vos?

— No, mi buena Eugenia; he venido yo solo... tenía que hablar á Mr. D'Arnay y también á suplicaros que no os olvidéis enteramente de mí cuando me haya ausentado.

— ¿Qué queréis decir, Jorge?

— Que dentro dos ó tres días salgo para el ejército.

# Horas de salida de los trenes en esta ciudad

(Horas del Meridiano de Madrid)

LINEA DE TARRAGONA A BARCELONA Y FRANCIA	
Salidas de Gerona para Barcelona	Salidas de Gerona para Port-bou
Trenes	Trenes
mañana tarde	mañana tarde
Correo. 6'48	Omnibus. 8'35
De mercancías. 10'37	De mercancías. 12'13
Omnibus. 3	Mixto. 5'40
Expreso. 5'09	El tren Omnibus llevará coches de 1.º 2.º y 3.º, el de Mercancías y Mixto de 2.º y 3.º y el Correo de 1.º y 2.º clase.

COMPAÑÍA DEL FERRO-CARRIL DE S. FELIU DE GUIXOLS A GERONA

Salidas de Gerona para Sant Feliu	
Trenes	Trenes
mañana tarde	mañana tarde
Número 2 5'08	Número 14 4'32
Número 6 8'54	Número 5 1'30
Número 8 11'44	Número 7 12'44
Número 14 3'35	Número 13 5'00

Los trenes núms. 1 y 7 enlazan con los trenes núms. 25 y 27 de la linea de Tarragona a Barcelona y Francia, que salen de Gerona con destino á Barcelona á las 6'48 mañana y á las 3 tarde; respectivamente.—El tren núm. 13 enlaza con el tren núm. 28 de la citada linea, que sale de Gerona con destino á Cerbère á las 7'35 tarde.—Los trenes núms. 6 y 14 enlazan con los trenes núms. 22 y 26 que llegan á Gerona, procedentes de Barcelona, á las 8'29 de la mañana y á las 5'04 de la tarde.

# INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Baou, rue Richelieu, 492.

# PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

Estas pastillas las recomiendan eminentes profesores, porque reunen á la acción calmante, tónica y anestésica de la cocaína, la astringente y antipútrida de los compuestos bóricos y la eliminadora del clorato sódico.

Son pues, de utilidad incontrastables en las anginas, ronqueras, tos y en todas las infecciones de la boca y garganta, ya sean crónicas o agudas.

NOTA. Tenemos preparadas pastillas de cocaína y menthol. De cocaína, codeína y menthol, para cuando los señores médicos las consideren indicadas. Pídanse en todas las farmacias y droguerías. En Madrid, Farmacia del Dr. BONALD, Núñez de Arce, 17, antes Gorrua.

— 47 —

— ¡Como! ¿Nos vais á dejar? Pero vos no habeis caído soldado, y sin embargo, ¿os vais al ejército?

— Para donde marcharé á la mayor brevedad.

— ¿Y Gustavo?

— Esperará á que lo llamen; al menos eso es lo que me dijo esta mañana.

Eugenia sintió dilatarse su pecho al pronto; más un momento después experimentaba una opresión penosa... amaba á Gustavo, y la idea de su marcha la afilligía por más que conociese la necesidad.

— Gustavo os quiere muchísimo, prosiguió Jorge; sabe que debe partir, y sabrá hacerse digno de vos.

— Es valiente, ¿no es verdad?

— Como un león.

La conversación iba á tomar un giro, opuesto al pensamiento íntimo de Jorge por esa facultad de las mujeres que todas, aun sin saberlo, tienen el secreto de traer una conversación al terreno que les place, cuando Eugenia oyó la voz de su tío.

— Me marcho, dijo á Jorge; pero no olvidare que sois mi hermano, y creed que deseo con todas las veras de mi corazón que seáis muy feliz.

— Gracias: y tened presente que siempre y en todas las circunstancias, me teneis á vuestras órdenes.

Eugenio tomó los objetos que había ido á buscar á la biblioteca, y se retiró diciendo á Jorge con encantadora sonrisa:

— Hasta un momento, porque supongo que hoy nos acompañareis.

Un signo afirmativo del joven respondió á esta pregunta y luego se quedó sólo.

Mr. D'Arnay le había dejado para dar órdenes un momento antes de la llegada de Juan Castelnau, reiterándole